**La Junta de Gobierno local adjudica un nuevo proyecto de obras para avanzar en la urbanización de la barriada de Las Flores**

**10 de septiembre de 2024.** La Junta de Gobierno local ha procedido a la adjudicación de las obras de urbanización de la Unidad de Ejecución 4S2 San Jerónimo B de Las Flores a la empresa Infraestructuras Urbanas y Medioambientales S.L por importe de 249.995 euros y un plazo de ejecución de 3 meses. Como ha explicado la delegada de Urbanismo, Belén de la Cuadra, este acuerdo se traduce “en que en breve podremos iniciar un nuevo proyecto de urbanización en Las Flores, como continuación de una fase anterior que fue recepcionada el pasado mes de octubre, lo que supone una buena noticia para esta barriada porque indica que vamos avanzando en la mejora urbanística y en la dotación de servicios en esta zona”, ha explicado.

Este nuevo proyecto, con el que se ejecutarán parte de las obras pendientes, incluye entre otras intervenciones movimientos de tierras, ejecución de las redes de abastecimiento, saneamiento, alumbrado público y de canalizaciones para telecomunicaciones, así como la pavimentación de calzadas y acerados.

La actuación prevista afectará a la calle 4.284, prolongación de la calle Tórtola y a la calle 4.021, incluyendo, además, toda la infraestructura de servicio necesaria para dotar a las parcelas objeto de la urbanización. “Seguimos por tanto, avanzando en la urbanización de esta barriada, trabajando en paralelo en sus dos unidades de ejecución, la 4S2 (ésta que nos ocupa) y la 4S1, con el fin de que esta zona disponga de todos los servicios e infraestructuras necesarias”, ha explicado la delegada.

**Licencias urbanísticas para nuevas inversiones**

También en el capítulo urbanístico, el Ayuntamiento ha dado respuesta a la solicitud de licencia para la construcción de una nave que irá destinada a un bazar autoservicio, y que se ubicará en el Polígono Industrial Santa Cruz, situado en la avenida Tío Pepe.

La parcela donde se construirá esta nave cuenta con una superficie de 2.197 metros cuadrados. El nuevo edificio se dispondrá en una sola planta, y constará de la nave comercial en sí, con 1.300 metros cuadrados de superficie construida, y un porche de 106,77 metros cuadrados.

De igual forma, se ha autorizado la construcción de unas nuevas instalaciones de un club de pádel que incluirán un edificio, varias pistas deportivas y aparcamientos, y que estarán situadas en una parcela de la calle Pintor Francisco Mariscal Serrano, en el entorno de San José Obrero. El nuevo equipamiento se va a construir en una parcela de titularidad municipal, que fue objeto, el pasado mes de enero, de un contrato de concesión administrativa a favor de la entidad que promueve esta actuación.

El edificio, de 421 metros cuadrados de superficie, tendrá dos plantas de altura y albergará las dependencias propias de este tipo de instalación, como pueden ser despachos, almacén, vestuarios, bar con cocina y aseos públicos, además de zona de terraza y porche exterior. Igualmente, el club incluirá la instalación de 9 pistas de pádel cubiertas y una zona de aparcamiento con 25 plazas.

**Convenios de colaboración**

Por otro lado, la Junta de Gobierno ha aprobado dos convenios de colaboración en materia de promoción de empleo y dinamización empresarial, uno con Cruz Roja y otro con Adecosur, y que irán destinados a la organización de distintos eventos.

El convenio que se va a firmar con Cruz Roja Española tiene como objeto la organización de la Feria de Empleo 2024 que tendrá lugar el próximo 30 de octubre en Jerez, y que va dirigida a acercar a los usuarios un conocimiento real de la situación y características del mercado de trabajo actual, a través de la presencia de entidades y empresas que trabajan a favor del empleo y la inserción laboral.

Para la organización de este evento, que correrá a cargo de Cruz Roja, el Ayuntamiento pondrá a disposición los Claustros de Santo Domingo, cediendo el uso del Refectorio, el patio central, así como las galerías de la planta baja.

En segundo lugar, se va a suscribir un convenio con la Asociación de Empresarios y Comerciantes de la Zona Sur, Adecosur, para la organización de la Expofiesta Popular y Gran Fiesta Infantil Zona Sur, que tendrán lugar los días 3, 4, 5 Y 6 de octubre de 2024 en la explanada del mercadillo de los lunes.

En este caso, el Ayuntamiento pondrá a disposición de la organización el espacio de la explanada del mercadillo y contribuirá a la promoción de esta actividad. También facilitará las instalaciones municipales del Campo de la Juventud para una serie de necesidades técnicas, entre otras cuestiones.